

PERGAMINO, Diciembre 21 de 1992.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLUCION que este H. Cuerpo trató en la Décima Quinta Sesión Ordinaria Primera de Prórroga celebrada el día 17 de Diciembre de 1992, al considerar el Expediente: C-58/92 CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS--ACEVEDO- solicita se le reconozca nueva Comisión.-

Aprobándose por unanimidad sobre tablas la siguiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Dirigir al Departamento Ejecutivo a fin de que de --
----- cumplimiento a la Ordenanza N° 2324/89.-

ARTICULO 2º- De forma.-

Hago propicia la oportunidad para -
saludarlo atentamente.-

RESOLUCION N° 469/92.-


DANIEL A. CORONEL
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE